



ANEXO II

DATOS DE INTERES PARA EL SOLICITANTE PARA SOLICITUDES EN EL INTERNADO VOLUNTARIO EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA Y MEDICINA EQUINA DEL HVUZ

Objetivo del programa:

Programa de formación práctica complementaria a los estudios de Grado, en el que los alumnos participan en las diferentes actividades del Servicio, tanto en las asistenciales (programadas o de urgencia), como en los cuidados de los animales hospitalizados. Así mismo, los alumnos voluntarios colaboran en las actividades docentes y/o investigadoras organizadas en este servicio del área de grandes animales del HVUZ.

Participantes:

Programa exclusivamente dirigido a alumnos de 5º del Grado en Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Excepcionalmente, en el caso de que las plazas ofertadas no se completen con alumnos de 5º curso, podrán cubrirse con alumnos de 4º curso del Grado.

Desarrollo de la actividad:

El programa tiene una duración de un curso completo (del 1 de octubre al 30 de septiembre, incluidos). Los participantes se distribuirán en grupos de 2/3 alumnos que irán rotando para cubrir, mediante turnos de 24 horas, los 365 días del año, incluyendo el periodo no lectivo y días festivos.

Los participantes deberán cumplir con las obligaciones, compromisos de confidencialidad y normas generales de funcionamiento del Servicio. El incumplimiento de estas normas o un mal aprovechamiento y rendimiento en las actividades académicas del Grado supondrán el abandono del programa.

Los participantes definitivamente admitidos en este programa deberán solicitar su inclusión en esta actividades académica en a través de Universa.

Solicitudes, documentación a presentar y criterios de selección de aspirantes:

A finales del curso anterior al inicio del programa (junio) se informará convenientemente en una reunión a los alumnos de 4º y 3º del Grado.

El periodo de preinscripción y entrega de documentación se extenderá de junio a septiembre. No se admitirán solicitudes fuera de ese plazo. Las solicitudes, junto con el CV y expediente académico, se harán llegar por correo electrónico a pvazquez@unizar.es.

Los interesados deberán entregar la documentación anteriormente citada junto con la Solicitud de Admisión de Estancias para Estudiantes de Grado debidamente cumplimentada.



Los aspirantes serán preseleccionados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Calificación de la asignatura Integración en Équidos
- Expediente Académico
- Valoración del CV, sobre todo actividades y cursos relacionados con la clínica equina

Si se diese el caso, tendrán prioridad los alumnos que hayan participado con aprovechamiento en este programa durante el curso anterior.

La cantidad máxima de participantes se irá fijando cada curso según las necesidades del Servicio (generalmente entre 12 -18 alumnos, es decir, 6 turnos de 2-3 alumnos).

Los alumnos preseleccionados comenzarán el programa el día de comienzo del curso lectivo. En noviembre se cerrará el listado definitivo de los participantes admitidos, teniendo en cuenta el desempeño y aprovechamiento durante estos dos primeros meses y/o una prueba de evaluación sobre clínica equina. El proceso de selección será supervisado por la Comisión Académica del HVUZ, que será debidamente informada en su reunión del primer cuatrimestre del curso académico.

Reconocimiento:

Los alumnos deberán indicar si desean que esta actividad se les contabilice como Asignatura de Prácticas Externas Tuteladas o como Prácticas Extracurriculares siendo obligatorio acogerse a al menos una de ambas modalidades, tramitando dicho reconocimiento a través de Universa.